estraordo

En la ciudad de Cartagena a primero de agosto de mill y seiscientos y treinta y siete años los señores cartagenas se juntaron a cauildo estraordinario en las casas de camorada de el s.r licen.do don bernardino de Lores alcalde m.e Vicente ynperial don sancho gonçalez de sepulbeda don Pedro pablo de Con juan Costa con regidores y juntos acordaron lo siguiente

Fiestas

La Ciudad acuerda que los señores don sancho gonçalez de sepulbeda y Fran.co rocar regidores concierten los dies toros que esta Ciudad tiene acordado para las fiestas que se an de acer y se a por lo menos que se pudiere y agan se pregonen los Puestos de los tablados y asimismo si ubiere persona que quiera hacer postura en los dhos dies toros y carne dellos despues de muertos para ayuda la costa y gastos de las dhas fiestas y en el pregon se diga como se aran a cantor e dise tiembre deste año

Cuas moreno